

**Pliego de Prescripciones técnicas para el suministro de sistemas de lavado pulsátil para los
quirófanos de traumatología de la OSI Barrualde-Galdakao ESI
EXPEDIENTE Nº 2025/01616**

I.	OBJETO DEL EXPEDIENTE	2
II.	ASPECTOS LEGALES.....	2
III.	VALOR ESTIMADO	2
IV.	ANEXO 1	3

I. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cumplimentar las necesidades actuales de **suministro de sistemas de lavado pulsátil para los quirófanos de traumatología para la OSI Barrualde-Galdakao ESI.**

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas particulares que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

II. ASPECTOS LEGALES

Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos, la ficha de datos de seguridad actualizada, en el caso de que proceda y la copia de los certificados de marcado **CE** de los productos.

Con objeto de ofrecer el adecuado nivel de protección a los pacientes, a los profesionales sanitarios que utilicen los productos sanitarios y a OSAKIDETZA- S.V.S., asegurando que los productos son seguros y cumplen las prestaciones especificadas por el fabricante, deberá reunir los correspondientes requisitos establecidos en la normativa específica que regula este tipo de productos sanitarios según su clasificación legal, con especial remisión a sus disposiciones en lo referente a marcado, autorizaciones y tarjetas de implantación. Para una mayor información pueden consultar en

<https://www.aemps.gob.es/productos-sanitarios/prodsanitarios/legislacion-sobre-productos-sanitarios/>

<https://www.aemps.gob.es/productos-sanitarios/implantables/>

https://www.aemps.gob.es/productossanitarios_registros_implantables/

Los productos y accesorios deberán estar conformes, en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

III. VALOR ESTIMADO

El **valor estimado** del presente expediente es:

PERIODOS	IMPORTE MÁX IVA EXC
Presupuesto máximo contrato inicial TRIANUAL SIN IVA	134.400,00 €
Presupuesto previsto para modificación 20%	26.880,00 €
Presupuesto prórroga 2 año SIN IVA	107.520,00 €
Valor estimado del expediente SIN IVA	268.800,00 €

IV. ANEXO 1

Lote	Denominación	Unidad de Medida Básica UMB*	Consumo según UMB en 3 AÑOS	Precio Unitario Licitación SIN IVA	Presupuesto Estimado SIN IVA	Procede entregar muestras	Nº unidades a entregar
1	SISTEMA DE LAVADO PULSATIL	UND	2.400	56 €	134.400 €	SI	3 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR LOTE

Nº LOTE	DENOMINACIÓN
1	SISTEMA DE LAVADO PULSATIL
Uso	Lavado pulsado electrónicamente para cirugías ortoprotésicas
CARACTERÍSTICAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO	
- Pistola de lavado pulsátil con al menos 2 velocidades. - Debe tener un circuito de irrigación y otro de aspiración (independientes entre sí). - Cánula específica para cadera (larga). - Cánula específica para rodilla (corta y ancha). - Compartimento de pilas precargado. - Desechable. Presentación: - Esterilizado en un solo envase	